

MEDIO AMBIENTE / POLÍTICA / REGIONES

Alinco solicita sesión especial por usurpación de agua en provincia de Pétorca

El Ciudadano · 8 de abril de 2011





El diputado **René Alinco** (**PRO**) con el respaldo de parlamentarios de todas las bancadas políticas, solicitó la realización de una sesión especial en la **Cámara de Diputados** el próximo 13 de abril, para tratar la situación que afecta a la provincia de **Petorca**, debido a los problemas derivados de la usurpación de aguas en las cuencas de los ríos **Ligua** y Petorca, en la Región de **Valparaíso**.

En la solicitud presentada por 40 legisladores, se señala que «existen antecedentes claros, entre ellos fiscalizaciones realizadas por la **Dirección General de Aguas (DGA)** del **Ministerio de Obras Públicas**, antecedentes periodísticos, y otros que dan cuenta de la situación que se vive en la provincia y que afecta principalmente las plantaciones y siembras de pequeños agricultores, y la disponibilidad de agua de bebida para la población».

En la petición se agrega que los problemas radican en que «empresarios inescrupulosos drenan ríos con el objeto de llevar agua de forma impropia e ilegal a sus explotaciones agrícolas, sin que la autoridad haya tomado medidas al respecto».

Representantes de los cerca de 5 mil pequeños agricultores afectados por esta situación, junto a los alcaldes de Petorca y La Ligua concurrieron a la **Comisión de Derechos Humanos** de la Cámara de Diputados donde denunciaron estos graves

hechos, aprovechando la presencia ante esta instancia del Ministro de Obras Públicas y el Director General de Aguas.

El concejal **Hugo Díaz**, quien es presidente del [Movimiento de Defensa del Agua](#) de la provincia de Petorca, afirmó que en la zona «no hay agua ni para la bebida en los comités de agua rurales y que la Dirección de Aguas han detectado más de 30 captaciones ilegales en los ríos La Ligua y Petorca».

Díaz dijo que es insólito que si la Dirección General de Agua declaró en 1996 que estaba agotada la cuenca del río Petorca se siguieron entregando derechos de agua hasta dejar la cuenca mucho más agotada, «al extremo de no tener agua ni para la bebida», denunció.

El dirigente aseguró que la misma situación ocurrió en el año 2004 con el río La Ligua, cuya cuenca también se declaró agotada «pero se siguen entregando derechos a las empresas y hoy la pequeña agricultura está de la manera más paupérrima, sin ninguna producción».

Frente a esta situación, el movimiento exige la urgente modificación al *Código de Aguas*, la supresión de todos los drenes ilegales que afectan a los ríos de la provincia de Petorca y mayores acciones en ayuda a los pequeños agricultores de la zona que se han visto seriamente afectados por la falta de agua.

El Ciudadano

Fuente: [El Ciudadano](#)